

13 57
SEÑORES
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCOOMEVA
DEMANDADA: ADRIANA NARANJO SALAZAR
RADICACIÓN: 2018-158

GLORIA EUGENIA MANCERA CARDENAS, de condiciones civiles y profesionales de autos ya conocidas por su Despacho de manera respetuosa manifiesto que se presenta la liquidación del crédito dentro del Proceso de la referencia.

Capital:\$24.983.043

Interese Corrientes a partir del 10 de abril de 2018 hasta la fecha..... \$21.417.463

Total, liquidación al 12 de noviembre de 2020.....\$ 46.400.506

Atentamente,

GLORIA EUGENIA MANCERA CARDENAS
C.C. N°31.160.811
T.P.N 54.790 C.S.J

CÁLCULO INTERESES MORATORI

VALOR	CAPITAL
	\$ 24.983.043,00

TIEMPO DE MORA	
FECHA DE INICIO	
DÍAS	10-abr-18
TASA EFECTIVA	20
FECHA DE CORTE	31,08
DÍAS	12-nov-20
TASA EFECTIVA	-18
TIEMPO DE MORA	40,14
TASA PACTADA	932
	2,77

PRIMER MES DE MORA	
ABONOS	
FECHA ABONO	
INTERESES PENDIENTES	
ABONOS A CAPITAL	\$ 0,00
SALDO CAPITAL	\$0,00
INTERÉS (ANT. AB.)	\$0,00
INTERÉS (POST. AB.)	\$ 0,00
TASA NOMINAL	\$ 0,00
INTERESES	2,28
	\$ 379.742,25

RESUMEN FINAL	
TOTAL MORA	\$ 21.417.463
INTERESES ABONADOS	\$ 0
ABONO CAPITAL	\$ 0
TOTAL ABONOS	\$ 0
SALDO CAPITAL	\$ 24.983.043
SALDO INTERESES	\$ 21.417.463
DEUDA TOTAL	\$ 46.400.506

FECHA	INTERES BANCARIO CORRIENTE	TASA MAXIMA USURA	MES VENCIDO	FECHA ABONO
may-18	30,66	45,99	3,20	
jun-18	30,42	45,63	3,18	
jul-18	30,05	45,08	3,15	
ago-18	29,91	44,87	3,14	
sep-18	29,72	44,58	3,12	
oct-18	29,45	44,18	3,10	
nov-18	29,45	44,18	3,10	
dic-18	29,45	44,18	3,10	
ene-19	28,74	43,11	3,03	
feb-19	29,55	44,33	3,10	
mar-19	29,55	44,33	3,10	
abr-19	26,98	40,47	2,87	
may-19	27,01	40,52	2,88	
jun-19	26,95	40,43	2,87	
jul-19	26,92	40,38	2,87	
ago-19	26,92	40,38	2,87	

		40,47	2,87	
sep-19	26,98	39,98	2,84	
oct-19	26,65	39,83	2,83	
nov-19	26,55	42,56	3,00	
dic-19	28,37	42,24	2,98	
ene-20	28,16	42,89	3,02	
feb-20	28,59	42,65	3,00	
mar-20	28,43	42,06	2,97	
abr-20	28,04	40,94	2,90	
may-20	27,29	40,77	2,89	
jun-20	27,18	40,77	2,89	
jul-20	27,18	41,16	2,91	
ago-20	27,44	41,30	2,92	
sep-20	27,53	40,71	2,89	
oct-20	27,14	40,14	2,85	
nov-20	26,76	40,14	2,85	
dic-20	26,76			

89

CONSTANCIA SECRETARIAL DE FIJACION EN LISTA No.055. Se deja expresa constancia que hoy veinticinco (25) de Noviembre del año dos mil veinte (2020) siendo las 8:00 de la mañana, se fijó en la cartelera de la Secretaría del Despacho, en lugar público y acostumbrado, el aviso con las especificaciones contenidas en el artículo 110 del Código General del Proceso, para correr traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada de la Liquidación del Crédito efectuada por el extremo demandante, de conformidad con los numerales 2° y 4° del artículo 446 del Código General del Proceso.

Así mismo y para los fines legales pertinentes, se deja constancia que a partir de las 8:00 de la mañana del veintiséis (26) de Noviembre de dos mil veinte (2020), empieza a correr el traslado a la parte demandada por el término de tres (03) días hábiles de la liquidación en mención, término que vence el día treinta (30) de Noviembre de dos mil veinte (2020), a las 5:00 de la tarde.


ERNESTO VALENCIA VILLADA
Secretario

